



COLEGIO MÉDICO DE MÉXICO A.C. FENACOME.

Afiliados a la Confederación Médica Latino Americana y del Caribe y la World Medical Association, Registro F-48, D. G. P. S.E.P.



NOTA DE PRENSA

Iniciativa de reforma ciudadana por los derechos del médico

Comunicación | 03.06.2019

El Colegio Médico de México, así como asociaciones y colegios médicos estatales, agrupados en la Asociación de Hospitales Privados y Profesionales de la Salud del Oriente del Estado de Morelos A.C., promueven una reforma ciudadana por los derechos del médico.

La petición legislativa ha sido presentada a inicios del año en curso al diputado Porfirio Alejandro Muñoz Ledo y Lazo de la Vega, presidente de la mesa directiva de la cámara de diputados. En este documento se hace hincapié en manifestar la consideración en esta soberanía el proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal en materia de mecanismos alternativos de solución de controversias en responsabilidad culposa, responsabilidad profesional, y responsabilidad profesional médica.

Actualmente se mantiene la comunicación entre los presidentes de las diferentes organizaciones médicas en el Estado y se cuenta con el apoyo de organizaciones médicas de otras entidades federativas. Hasta el momento la iniciativa se encuentra en proceso de validación por las autoridades competentes.

Por lo tanto, el Colegio Médico de México, hace un llamado a una unidad gremial para que ningún incidente divida a la comunidad médica nacional y se cierren filas para resolver los desafíos que el gremio enfrenta.

Para más información:

Departamento de Comunicación

Alicia Coronado Camacho

Teléfono: 744 188 70 66

Correo electrónico: colegiomedicodemexico2017@gmail.com y a.coronado@medlabmg.com

Página web: <http://www.colegiomedicodemexico.org>
